



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00907113--UNC-ME#FCQ-Diplomatura Universitaria Coordinación y Monitorización de Estudios Clínicos

VISTO:

La propuesta de dictado de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua para el rol de Coordinación y Monitorización de Estudios Clínicos, iniciativa académica conjunta entre la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) y Campus Norte de la UNC;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta representa una iniciativa académica de alto impacto y relevancia estratégica, que responde a necesidades formativas concretas, fortalece la profesionalización del campo de los estudios clínicos y promueve la inserción de los graduados de la UNC en un sector en expansión;

Que se cuenta con el Acta Acuerdo suscripta entre Campus Norte y la Facultad de Ciencias Químicas;

Que dicha propuesta se efectúa en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución HCS N° 206/2021;

Que cuenta con informe favorable emitido por el Equipo Técnico Académico de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Atento a las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;

Que se ha omitido incorporar el Anexo correspondiente en la RHCD-2026-22-E-UNC-DEC#FCQ;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el dictado de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua para el rol de Coordinación y Monitorización de Estudios Clínicos, cuyo contenido se incorpora como ANEXO y forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º: Derogar la RHCD-2026-22-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE

